CIRCULAR Nº 70

ASUNTO: **FASE 1 DEL PLAN TÉCNICO NACIONAL DE LA TDT**

DIRIGIDO A: **SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES**

Sevilla, noviembre de 2026

Estimado asociado:

Como continuación a la Circular 23-25 en el que te dábamos a conocer el **Plan Técnico Nacional de la TDT**, nuestra federación nacional **Fenie**, nos recuerda que ha dado comienzo **la fase 1 de redistribución de los múltiples digitales de ámbito estatal**.

En este sentido, **a partir del próximo jueves 5 de noviembre de 2026** cambiará la distribución de varios canales de la Televisión Digital Terrestre y comenzarán nuevas emisiones en **Ultra Alta Definición** (UHD) mediante la tecnología DVB-T2 en el múltiple digital RGE2.

Para acceder a las emisiones en UHD, localizar el nuevo canal estatal y disponer de todos los canales en su nueva ubicación, será necesario realizar una **nueva búsqueda** o **resintonización** desde el televisor o receptor.

Si no se realiza una nueva sintonización, los canales actuales podrán continuar viéndose en Alta Definición (HD). Sin embargo, determinados canales podrían cambiar de posición o dejar de aparecer correctamente.

Teniendo en cuenta lo establecido en dicha resolución, como fechas reseñables destacamos:

- **3 de noviembre de 2026**

RTVE deberá completar, antes de las 08:00, la reorganización prevista para el múltiple digital RGE1.

- **5 de noviembre de 2026**

Antes de las 08:00:

- RGE2 comenzará a utilizar DVB-T2 para las emisiones UHD.
- Se efectuará la redistribución de los canales estatales.
- Radio Blanca comenzará a emitir en MPE5.
- El nuevo canal estatal "La Séptima" comenzará sus emisiones en HD en MPE5.

A partir de las 08:00, se recomienda realizar una nueva búsqueda de canales.

Os iremos informando con las novedades que puedan surgir con la aplicación de esta primera fase.

Sin otro particular y a la espera de haberte sido de utilidad, se despide muy atentamente.

ORIGINAL FIRMADO POR
MANUEL DE ELÍAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL-GERENTE